

INFORME DE GERENTE GENERAL

Señores Socios: Me es placentero dirigirme a ustedes como Gerente y Representante legal de la Compañía de Transportes Imbaburapak Churimi Kanchik, para hacerles conocer las actividades desarrolladas y el manejo de las cuentas durante el periodo enero a diciembre de 2008. La empresa como tal, cuyo domicilio es la ciudad de Otavalo, ha mantenido vigente su actividad, que es la de prestar el servicio de transportes a nivel urbano, intraprovincial e interprovincial.

CAMPO ADMINISTRATIVO.- Debo indicarles Señores socios que en mi calidad ya invocada, he mantenido siempre un verdadero control de todas y cada una de las actividades desarrolladas en el seno de la empresa, preocupándome específicamente de ser un digno representante de cada uno de los socios en sus diferentes necesidades.

Además, he puesto énfasis, para con la ayuda de ustedes, poder superar todo los obstáculos legales y amenazas de otras operadoras de transportes que se han presentado durante el periodo al que hago referencia y que son de dominio público, pero esto no ha doblegado los deseos de superación que vienen manteniendo todos ustedes señores socios, cuyo objetivo es, seguir luchando contra la adversidad, contra la mala competencia en el servicio de transportes, y contra la misma crisis que nos está afectando día a día.

He seguido paso a paso las normas que han sido emitidas por los Organismos de Control como son la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, Entes a los cuales debemos informar en forma clara y precisa el desarrollo de nuestras actividades económicas. Todo el personal que labora en la Compañía es asegurado tal como manda la ley.

Dentro de las oficinas de la Compañía he estado pendiente siempre de que las actividades se desarrollen de conforme a las normas y procedimientos que exige la ley, es decir mantener el archivo en forma ordenada y organizada. En la atención al cliente, sea en la oficina como en los lugares de trabajo, se ha mantenido al mismo personal debido a su carisma, a su vocación por el trabajo, más que todo porque son gente experimentada y conoce a los clientes que son los usuarios permanentes de transportes.

El servicio de transportes se ha manejado en forma organizada y mediante una planificación debidamente estructurada y acordada entre los socios, y conforme a las rutas y frecuencias aprobadas en la Comisión Nacional del Transporte, Tránsito y Seguridad Vial.

Durante este periodo económico se ha mantenido la armonía entre los socios y disciplina en las aportaciones acordadas en sesiones de trabajo.

CAMPO ECONOMICO.- En este periodo económico, como en las anteriores, las cuentas se ha venido manejando conforme a un presupuesto aprobado en la Asamblea, donde podemos verificar claramente que los ingresos o fuentes de financiamiento son aportaciones netas y voluntarias de los socios que tienen unidades de transportes y que estos sirven específicamente para el mantenimiento y funcionamiento de la empresa.

Estas aportaciones a la vez que son voluntarias son obligatorias porque esto fue acordado entre los socios, y esto ha sido una práctica o norma permanente al interior de nuestra empresa desde su constitución. A parte de lo presupuestado no ha habido aportaciones extras. es decir que la planificación económica hecha el año anterior ha sido un éxito.

Es placentero indicarles que se han cumplido con todas las normas de control para garantizar que los Estados Financieros tengan la exactitud y la confiabilidad con el fin de ayudar a la empresa a tomar las decisiones futuras.

Justamente para que haya mayor control y credibilidad en la Compañía todos los ingresos o aportaciones hechas a la Compañía se ha depositado en cuentas bancarias de la empresa; de la misma manera el endoso de los cheques o retiro de cuentas de ahorro siempre ha sido con la autorización y firma del Señor Presidente de la Compañía. Todos los egresos realizados tienen sustento no sólo con comprobantes de egreso sino con facturas debidamente autorizadas por el Servicio de Rentas Internas. El manejo contable ha estado y está a cargo del Licenciado Mauricio Bolaños con licencia N° C.P.A. 34504, en quien he depositado toda la confianza para que realice la contabilidad conforme a las normas y procedimientos contables vigentes.

A pesar de la crisis económica mundial que nos ha afectado bastante, no ha sido motivo para que dejemos de aportar lo acordado, por eso debo reconocer en los socios la responsabilidad y el cariño que tienen por la Compañía. Nuestra empresa debe funcionar y estar acorde a las leyes vigentes, no confundir el estado societario donde prima las inversiones, con la del servicio de transportes, campo en la que estamos protagonizando, no sólo a nivel local sino a nivel provincial.

Espero Señores Socios que mi resumen de los hechos que les he informado tenga la acogida de ustedes, ya que todo se rige a la verdad, a la cual me debo.

Atentamente,



Lic. Manuel Díaz Cajas
GERENTE GENERAL

